

Expte. N° 0176-88

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informara sobre el control que se efectúa sobre las pesas y medidas utilizadas por el comercio del Partido de Coronel Dorrego.-

Asimismo vería con agrado que también informara sobre el control que se efectúa para verificar el estado sanitario e higiénico de los lugares donde se depositan alimentos frescos.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 15 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0034-88